CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22885 - RU 2368037
07 JULIO 2026 04:55 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCION DE RECONOCIMIENTO

Moción de Orden del Día N°…….

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el Rotary Club de Chimbote, fundado el 17 de abril de 1939 y oficialmente incorporado a Rotary International mediante Carta Constitutiva expedida el 23 de junio de 1939, constituye una de las instituciones de servicio más antiguas y representativas de la región Áncash, desarrollando durante 87 años una labor ininterrumpida inspirada en los principios de solidaridad, ética, liderazgo y servicio a la comunidad.

Que, desde su creación ha contribuido significativamente al desarrollo de la provincia del Santa y de la región Áncash, promoviendo importantes iniciativas de carácter social, educativo, sanitario y comunitario, impulsando la irrigación de las Pampas de Chimbote, la creación de instituciones educativas y organizaciones empresariales, así como la ejecución de obras de infraestructura, campañas médicas, donaciones de equipos y múltiples acciones humanitarias en beneficio de la población más vulnerable.

Que, el Rotary Club de Chimbote ha mantenido un permanente compromiso con la formación de líderes y el fortalecimiento de la sociedad civil, promoviendo la creación de nuevos clubes rotarios, del Interact Club Chimbote y del Rotaract Club Chimbote, formando durante décadas a jóvenes comprometidos con el servicio, la ética y la ciudadanía responsable, además de aportar destacados Gobernadores Distritales que han representado al Perú en Rotary International.

Que, por su ejemplar trayectoria institucional, su permanente compromiso con el bienestar colectivo y su invaluable contribución al desarrollo social, cultural, educativo y humanitario de Chimbote y de la región Áncash, el Rotary Club de Chimbote constituye un referente de servicio voluntario y responsabilidad social, digno del reconocimiento de la Representación Nacional.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

ÚNICO. – Expresar nuestro **RECONOCIMIENTO** al Rotary Club de Chimbote, al conmemorar sus 87 años de servicio institucional, destacando su invaluable contribución al desarrollo de la provincia del Santa y de la región Áncash, así como su permanente compromiso con la promoción de los valores de solidaridad, ética, liderazgo, servicio humanitario y desarrollo sostenible, en beneficio de la comunidad peruana.

Lima, julio del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/07/2026 15:59:05-0500